

## TÉRMINOS Y CONDICIONES NEGOCIOS BREAK DE TRANSFORMACIÓN

1. Los Break de transformación son espacios desde los cuales generamos oportunidades de formación para que nuestros clientes se tomen una pausa y se capaciten para transformar y seguir evolucionando su negocio. Con estos espacios generaremos propuestas de valor y entregaremos pautas para acompañar a los negocios en su reactivación económica a través de brindar una atención diferencial a sus clientes y su digitalización con newsletter, capsulas, artículos, webinar y conferencias presenciales.
2. Aplica del 2 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
3. Aplica para clientes activos ETB Negocios y empresas MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas empresas).
4. El cliente activo MiPymes de ETB debe registrarse en <https://etb.com/rbreaks/> para tener la opción de participar en los eventos presenciales o digitales.
5. Eventos digitales aplican a nivel nacional.
6. Eventos presenciales aplican en Bogotá.
7. Los eventos presenciales o digitales no tienen costo.
8. Aforo máximo para los eventos presenciales es de 250 asistentes.
9. Aforo máximo para los eventos digitales es de 500 asistentes.
10. Los clientes podrán registrar la cantidad de colaboradores que deseen sin embargo para la asistencia a los eventos se respetará el aforo máximo de cada uno.
11. Se tendrá comunicación constante con los clientes para la invitación, registro y confirmación de cada evento a través de email, sms o vía telefónica.
12. Los newsletter, capsulas y artículos serán enviados vía mail o SMS con un link para su visualización.

Para cualquier información adicional el cliente podrá comunicarse con la línea de atención marcando el número 601 3 77 77 78 en Bogotá o resto del país al 01 8000 128 999.

Las condiciones de prestación de los servicios de ETB podrán ser consultadas en nuestro portal web <https://etb.com/tyc.aspx>